

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1. El examen constará de cuatro preguntas teóricas (correspondientes a las cuestiones de Historia General), a elegir dos, y cuatro imágenes gráficas (correspondientes a Historia del Arte), a elegir dos.

2. Cada pregunta se evaluará con un máximo de **2,5 puntos**.

3. La puntuación de las preguntas teóricas responderá a los siguientes criterios:

a. Utilizar un vocabulario adecuado y una redacción correcta:	0,5 puntos
b. Situar el tema en la evolución histórica, describir y analizar sus antecedentes y formación	0,5 puntos
c) Desarrollo histórico, periodización y cronología, caracteres fundamentales:	1,0 puntos
d) Profundización, casos concretos, repercusiones en la evolución histórica.	0,5 puntos

4. La puntuación del comentario de las ilustraciones responderá a los siguientes criterios:

a) Utilizar un vocabulario adecuado dentro de la terminología artística.	0,5 puntos
b) Análisis de la ilustración teniendo en cuenta el estilo, periodo, escuela, autoría y cronología.	1,5 puntos
c) Relacionar las obras representadas en las imágenes con su contexto histórico, social, político y religioso.	0,5 puntos